

Julio Obregón Tirado
Indeval S.A.

Av. Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México

En relación a la emisión de títulos opcionales de compra **FXI909R DC018** con serie **307** comunico que el día de hoy tiene observación dicha emisión con **100,000** títulos en circulación.

En su PRIMERA y ULTIMA fecha de observación PAGA Y VENCE.

Derecho de Pago y Derecho de Ejercicio		
Precio Ejercicio	\$1,000.00	I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 8, la emisora pagará: $[(PE * F6) + (PRPE * F5)]$
Rendimiento Máximo del Título Opcional	22.49% = \$224.90 MN	
Porcentaje Retornable de la Prima	100.00% = \$1,000.00 MN	II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 8 y mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, la emisora pagará: $[(VE - (PE * F3)) * (F1) + (PE * F1) + (PRPE * F5)]$
Rendimiento Máximo del Derecho	22.49%	
Precio de Cierre del Mercado Origen de FXI* del día 23 de Septiembre de 2019 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de FXI* del día 21 de Septiembre de 2018	\$ 43.12 USD	III. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 y mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la emisora pagará: $[(PE * F1) + (PRPE * F5)]$
Factor 1	1.000000	
Factor 2	0.980000	IV. Si el Valor de Referencia del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 y mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, la emisora pagará: $[(VE - (PE * F2)) * (F7) + (PE * F1) + (PRPE * F5)]$
Factor 3	1.020000	
Factor 4	1.030000	IV. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, la emisora pagará: $[(PE * F4) + (PRPE * F5)]$
Factor 5	0.000000	
Factor 6	1.090000	La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor "superior o "inferior" al Porcentaje "Máximo" o "Mínimo" de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio. Donde: VE = Valor de Referencia de ejercicio PE = Precio de Ejercicio. PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión
Factor 7	-1.000000	
Factor 8	1.110000	
Factor 9	0.755000	
Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado Origen de FXI* del día 23 de Septiembre de 2019 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de FXI* del día 21 de Septiembre de 2018	

Porcentaje Retornable de la Prima **100.00% = \$1,000.00 pesos**

Nivel de Cierre: **FXI* \$ 40.53 USD**

Por lo Tanto:

Valor Intrínseco \$ 40.06 pesos
Liquidación por Título: \$ 1,040.06 pesos
Liquidación Total: \$ 104,006,000.00 pesos

Fecha de Liquidación: 25 – SEPTIEMBRE – 2019

ATENTAMENTE


Renata Meza Arana
Equity Derivatives

Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex